MEGAQM RENTA FIJA LATAM

RENTA FIJA LATAM (CORP+SOB)



Es un fondo que busca obtener una renta estable en dólares en el mediano plazo, invirtiendo principalmente su patrimonio en una cartera diversificada de bonos corporativos y soberanos latinoamericanos en dólares sin la presencia de riesgo argentino.

INFORMACIÓN DEL FONDO

Datos al 29/11/2024

Patrimonio: USD 24.213.935

Moneda: Dólares

Clasificación: Renta Fija Latam (Corp+Sob)

Horizonte de inversión: **Mediano** Sociedad Gerente: **MEGAQM**

Apto blanqueo: Si

Sociedad Depositaria: Banco de Valores S.A.

Calificación: Moody's (AAA)

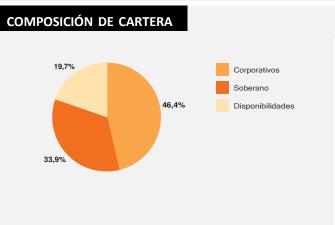
Plazo de Rescate: **T+3** Fecha de Inicio: **7**/11/**20**1**7**

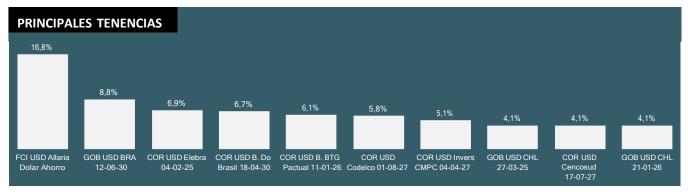
Índice de Rendimiento: US Treasury 2y











Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión estés na ujeta sa riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a dorto tipo de niesgos, incluyendo la posible pérdicia de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantizas que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.